

Guayaquil, 24 de marzo del 2008

**Señores**  
**Junta General de Accionistas y Directorio**  
**COMANDATO MANTA S.A.**

Ref: Informe de Labores Correspondiente al periodo 2007

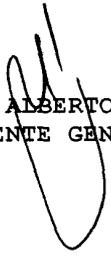
Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2007.

- 1.- La compañía no ha realizado operaciones en el presente año.
- 2.- Por cuanto no laboró, durante el año 2007, no hay situaciones Administrativas, laborales y legales, que comentar en esta área.
- 3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía en el análisis del Balance General y correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2007 que están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente

  
**DR. ALBERTO CEDEÑO TORRES**  
**GERENTE GENERAL**

24 MAR 2008

